



III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR
"VILLA DE SANTIPONCE"

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Santiponce y Asociación Cultural Trajano Teatro(Socio de FESETA, CATA y ESCENAMATEUR) con el objeto de continuar con el fomento del teatro en Santiponce y el apoyo a todos los grupos de teatro aficionado del territorio nacional convoca el III Certamen Nacional de Teatro Amateur "Villa de Santiponce" con las siguientes bases:

- 1º.- El Certamen se celebrará en la ciudad de SANTIPONCE (Sevilla), desarrollándose el 7-8-10-22 - 24 y 30 de octubre a las 19. 30h. La CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS tendrá lugar el 8 de noviembre a las 12h.
- 2º.- Podrán concursar todos los grupos de teatro de ámbito regional y nacional que lo deseen, que estén constituidos legalmente como ASOCIACIONES CULTURALES SIN ÁNIMO DE LUCRO y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. **NO PODRÁN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REÚNAN ESTOS REQUISITOS.**
- 3º.- Todas las representaciones serán en idioma español.
- 4º.- Se seleccionarán CUATRO obras de teatro AMATEUR para participar en el Certamen, Dos obras fuera de concurso, más CUATRO obras de reserva.
- 5º.- Cada grupo podrá presentar a concurso un máximo de 2 obras, aunque solo podrá ser seleccionada UNA OBRA, cuya duración aproximada no ha de ser inferior a 55 minutos, ni superior a 100 minutos.
- 6º.- La representación tendrá lugar en el Auditorio José Manuel Caballero Bonald de la Casa de la Cultura "1º de Mayo" de Santiponce.
- 7º.- Las características básicas del espacio escénico donde se desarrollará el Certamen, cuya dirección radica en la Casa de la Cultura 1º de Mayo, sito en calle La Almendra S/N 41970-SANTIPONCE, son las siguientes:

TEATRO "JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD"

Teatro a la Italiana:

Boca: Ancho 7,30 metros; Alto: 12 metros; Fondo: 4 metros

Altura hasta el peine: 12 metros

Cámara negra: SI

Telón: SI (Solo con tracción eléctrica)

Camerinos: uno colectivo

Aforo: 128 personas

Cabina de control anexa al teatro.

Iluminación: 3 PC- 2 FRESNEL – 5 PAR

Proyector de vídeo.



III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025 DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Micrófono inalámbrico de mano: 1
Micrófono inalámbrico de diadema: 1
Sonido: 1000 Watios

9º.- Los Grupos de Teatro que deseen tomar parte en el proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto en estas bases, la siguiente documentación, exclusivamente en formato digital, mediante envío por correo electrónico:

- Solicitud cumplimentada en formato PDF o WORD
- Enlace al vídeo completo de la obra en Internet (Debe garantizarse que el enlace funcione correctamente, porque en caso de problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente. No se admitirán solicitudes que precisen tener que descargarse el vídeo de la obra para poder visualizarla. Tampoco se admitirán troceadas.)
- Trayler- teaser
- Sinopsis de la obra
- Copia en formato PDF o JPG del C.I.F. del grupo
- Copia en formato PDF o JPG de la declaración de la exención de I.V.A.
- Declaración Jurada del representante legal del carácter social y sin ánimo de lucro de la asociación, acompañada del PDF del artículo de los Estatutos donde se recoge dicha condición.
- Historial del grupo en formato PDF o enlace a su visualización en Internet.
- Copia íntegra en formato PDF del texto de la obra a representar.
- Especificar si las obras requieren autorización del SGAE. En caso de no generar derechos de autor, declaración jurada del representante de la asociación y justificante del registro de la obra.
- Ficha Técnica de la obra, en formato PDF, según ANEXO II adjunto a las bases.
- Ficha Artística de la obra en formato PDF, según ANEXO III adjunto a las bases.
- Fotografías de la representación, en formato PDF o JPG o enlace a su visión en Internet.
- Modelo de Cartel de la obra y Programa de manos.
- Críticas de prensa si las hubiera en formato PDF o enlace a su visión en Internet.
- Declaración de cesión de imágenes para su posible difusión en los distintos medios.

IMPORTANTE:

- La Solicitud y la posibilidad de visualizar la copia íntegra de la obra en Internet, serán imprescindibles para aceptar la inscripción del grupo.
- La autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra podrá aportarse cuando se inscriben, o bien, solo si son seleccionados para participar.
- Toda la documentación se hará llegar por email en formato comprimido ZIP o enlace a drive a la dirección de correo electrónico: **casacultura1mayo@yahoo.com**.



III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025 DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Especificando en adjunto del email: nombre del grupo, título de la obra y III Certamen Nacional de Teatro Amateur Villa de Santiponce.

- La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.

10º.- El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el **día 21 de mayo de 2025**, domingo, a las 24:00 horas.

11ª.- La gestión y pago de los derechos de autor que puedan corresponder a la Sociedad General de Autores de España, correrán a cargo de los grupos seleccionados que podrán justificarlo tras la selección de su obra en el presente Certamen.

12º.- Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación, así como la supresión o cambio de actores o actrices participantes, según la documentación recibida en la solicitud de participación. En caso de algún cambio, deberá ser comunicado y contar con la aprobación de la Organización.

13º.- El Jurado estará compuesto por miembros de las artes escénicas de la localidad y personas relacionadas con el ámbito cultural y teatral.

14º.- El Jurado, constituido en Comité de Selección, determinará en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, las CUATRO obras que han de intervenir en el Certamen, DOS obras fuera de concurso y CUATRO obras más como reservas.

15º.- Una vez realizada la selección, el Comité de Selección comunicará el resultado de la misma a todos los grupos, seleccionados y no seleccionados, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, deberán confirmar su participación en el Certamen, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de TRES DÍAS, contados a partir de la fecha de la comunicación de la selección.

16º.- El Jurado concederá los premios establecidos para esta CERTAMEN, consistente en:

- Primer Premio "Villa de Santiponce": Trofeo y 500€
- Premio "Especial del Público": Trofeo y 250€
- Premio a la "Mejor Dirección": Trofeo
- Premio a la "Mejor Actriz": Trofeo
- Premio al "Mejor Actor": Trofeo
- Premio a la "Mejor Actriz de Reparto": Trofeo
- Premio al "Mejor Actor de Reparto": Trofeo
- Premio a la mejor "Escenografía": Trofeo
- Premio al mejor "Vestuario": Trofeo
- Premio al mejor trabajo técnico: Trofeo



III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

- 18.- Como se recoge entre los requisitos, cada grupo hará constar por escrito la relación de los datos de los actores/actrices y personajes que representan especificando a que galardones optarían de los previstos por la organización: anexa a solicitud.
- 19º.- Cualquier premio podrá ser declarado desierto, si así lo estiman los miembros del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables.
- 20º.- No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del Jurado.
- 21º.- Será obligatoria la presencia de al menos un representante de cada grupo en la gala de clausura. La ausencia de representante podrá ser motivo de descalificación, pudiendo pasar los respectivos galardones a los nominados en la siguiente posición y siendo excluido del importe por participar. La clausura se realizará **el 8 de noviembre** a cargo de asociación Trajano Teatro a las **12.00h en Casa de la Cultura "1º de Mayo" de Santiponce.**
- 23º.- A los cuatro grupos seleccionados dentro del concurso se les abonarán 500,00 euros por su asistencia, en concepto de finalistas del Certamen.
- 24º.- Las labores de carga/descarga como de montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas íntegramente por personal del Grupo participante.
- 25º.- La organización NO FACILITARÁ elementos escenográficos de ningún tipo.
- 26º.- El personal técnico que se pone a disposición de los grupos participantes no está obligado a realizar ningún trabajo de carga o descarga, ni de orientación de focos, ni de colocación de escenografía, que son tareas que deben asumir los grupos participantes con sus propios técnicos. Al igual que el trabajo técnico durante la representación de la obra.
- 27º.- Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante, para lo que se aconseja que dispongan de un seguro que responda ante cualquier posible siniestro.
- 28º.- Para todos los grupos participantes, la presentación de la documentación exigida implica la aceptación de que la representación pueda ser grabada o fotografiada en formato de imagen íntegramente y difundidas.
- 29º.- La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.
- 30º.- Para recabar cualquier información respecto al Certamen se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:



**III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE**

CASA DE LA CULTURA "1º DE MAYO"
Teléfono: 955997776
Correo: casacultura1mayo@yahoo.com

MANUEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Teléfonos: 635033927

ALEJANDRO DOMINGUEZ GARCÍA
Teléfono: 627545076

31º.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización del Certamen



III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

II CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR 2024
VILLA DE SANTIPONCE (Sevilla)

Este formulario se remitirá con cada obra que se presente a concurso y junto con la documentación requerida en las bases del certamen, a la dirección: casacultura1mayo@yahoo.com

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

GRUPO DE TEATRO

Nombre: _____
Dirección: _____ Código Postal: _____
Población: _____ Provincia: _____
C.I.F.: _____ Federación de Teatro a la que pertenece: _____

PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos: _____
Dirección: _____ Código Postal: _____
Población: _____ Provincia: _____
Teléfono móvil: _____ Teléfono fijo: _____
E-mail: _____

OBRA A REPRESENTAR

Título: _____
Autor: _____
Link de la obra en Internet: _____
Duración aproximada: _____ minutos Descansos: _____ Autorización S.G.A.E.: _____
Mejor Actriz: _____ Mejor Actor: _____
Actriz reparto: _____ Actor reparto: _____

DOCUMENTACIÓN INCLUIDA

Historial del grupo: _____ DVD de la obra: _____ Fotos de la obra: _____
Modelo de Cartel: _____ Modelo de Programa de Manos: _____ Certificado Federación: _____
Ficha técnica: _____ Ficha artística: _____ Copia de la obra: _____
Recortes de prensa: _____ Copia del C.I.F.: _____ Copia de la exención de I.V.A.: _____
Declaración de Cesión de imágenes: _____

Fecha: ____ de _____ de _____

Fdo.: _____



III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

MODELO DE FICHA TÉCNICA

DATOS DEL ESPECTÁCULO		
Compañía:		
Espectáculo:		
Condiciones especiales de aforo:		
Aforo máximo:	NO	
	SI (indicar)	
DATOS TÉCNICOS (mínimos)		
ESCENOGRAFÍA		
Escenario:	Ancho x Fondo x Alto:	
Embocadura	Ancho x Fondo x Alto:	
Cámara negra	SI:	Telón de fondo:
	NO:	Telón de boca:
Número de patas	Número de varas:	
Ancho:	Decorados:	
Varas Electrificadas:	Otras varas:	
NECESIDADES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN		
Potencia mínima:		
Toma de corriente:		
NECESIDADES TÉCNICAS DE SONIDO		
Potencia mínima:		
Toma de corriente:		
Aportación de la compañía (material fungible y/o específico)		
OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ESCENOGRÁFICAS:		
Responsable Técnico:		
Teléfono del responsable técnico:		
MONTAJE DEL ESPECTÁCULO		
Tiempo de carga:	Tiempo de montaje:	
Tiempo de desmontaje:	Tiempo de descarga:	
Personal de carga y descarga:	Personal de sala:	

Es conveniente adjuntar a esta ficha todos los datos técnicos que la compañía considere relevantes (plano de luces, etc.)



**III CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "VILLA DE SANTIPONCE" 2025
DELEGACIÓN DE CULTURA- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE**